

LLEDÓ

**Ficha técnica:**

Finales del siglo XVI y principios
 del s. XVII (1610)
 Estilo renacentista
 Se ubica en uno de los accesos
 medievales a la población
 Lonja con arcos de medio punto
 Cárcel

El edificio de la Casa Consistorial consigue adaptarse a la inclinación del terreno generando dos espacios urbanos distintos: uno hacia el este, enfrente de la iglesia con un paso cubierto que comunica con la primera planta del ayuntamiento; y otro hacia el sur, delante de una plazoleta donde se abre la lonja con sus dos arcos de medio punto.

En la lonja se hacía el mercado, que aprovechaba la “fresquera” contigua con acceso por una pequeña puerta. En el s. XX se tapiaron los arcos para situar aquí las escuelas.

La Casa Consistorial también tenía una cárcel, cuyo acceso se sitúa debajo de la capilla de San Roque; constaba de dos salas: la primera, más cómoda, sería para el guardia y la segunda, más estrecha, para el prisionero.

Esta obra es de estilo renacentista y se realizó, al igual que el resto de casas consistoriales de la comarca, entre finales del s. XVI y principios del XVII. Se conserva una inscripción con la fecha de 1610, probablemente referida a su inauguración.

Al estilo del ayuntamiento de Ráfales, el de Lledó se ubica en uno de los accesos medievales a la población, seguramente el principal. El paso cubierto conecta con la calle de San Roque, que da entrada a la zona de la población con las edificaciones más antiguas, las cuales fueron construidas adaptándose a la inclinación de la colina.

La Casa Consistorial de Lledó continúa albergando las dependencias de la administración municipal.